

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 1 de 32

### Consejo Distrital de Arte Dramático

#### Acta N° 005. Sesión extraordinaria, ampliada con redes y agremiaciones

FECHA: 14 de mayo de 2020

HORA: 2:00 – 6:00 PM

LUGAR: Reunión realizada vía telemática en la plataforma de Hangout.

[meet.google.com/mak-fske-afy](https://meet.google.com/mak-fske-afy)

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Cesar Álvarez
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Mónica Camacho
Arte Dramático	Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático	Angélica Riaño
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Urriago
Arte Dramático	Delegada del Consejo Local al Consejo Distrital de Arte Dramático	Paola Romero
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Willi Urrego
Arte Dramático	Idartes	Diana Beatriz Pescador
Arte Dramático	Idartes	Lylyan Rojas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 2 de 32

Arte Dramático	Idartes	Eva Díaz
Arte Dramático	Idartes	Liliana Chicuzaque
Arte Dramático	Idartes	Javier Piracun

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ACA. Asociación Colombiana de Actores	Julio Correal Diana Ángel
TITERED	Sergio Murillo. Hector Loboguerrero.
Vale la pena ser callejeras	Natalia Ruiz Pulido Solkin Otálora
ASOSALAS	Hernando Parra
CICA	Maria Eugenia Penagos
Red de grupos de teatro profesionales de larga trayectoria sin sala	Juan Carlos Moyano Nayibe Barón
Sindicato de artistas - SICOLAR	Rodrigo Rodriguez
Red Distrital de Circo	Andrea Ruiz Francy Paola Álvarez Daniel Andrés Torres Carlos Eduardo M
Red de Artes Vivas	Margarita Ortega
Nodo Bogotá de la red colombiana de teatro en comunidad	Johan López Enrique Espitia Ricardo Flores
Kiosko Teatral	William Guevara Quiroz
Clínica de Dramaturgia de Bogotá	Catalina Botero

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 3 de 32

	Felipe Botero
RED COLOMBIANA DE PAYASAS	Tatiana Torres Ruiz
Red de escuelas de teatro	Epifanio Arévalo Yuli Valero
Red de Jóvenes Creadores	Yoshy Velasco
Red de Teatro Gestual	Juan Carlos Agudelo Víctor Dagua
Red de salas y espacios desconcertados	Luis Eduardo Montaña
Red de Teatro Callejero	Misael Torres Luis Vicente Estupiñan.
Sindicato Nacional de Artistas Circenses y Variedades de Colombia SINARCIRCOL	Hernan Cardona
Nodos Culturales	Sergio Gonzalez

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero Local de Bosa	Nury Lizzeth Riaño garzón
Consejero Local de Engativá	Johajan Arley Salcedo Alfonso
Consejero Local de Suba	David Felipe Méndez Acevedo
Consejero Local de Cahinero	María Gabriela Menéndez
Consejero Local de Rafael Uribe	Oscar Ernesto Martínez Rodríguez
Consejero Local de Ciudad Bolívar	Juan Esteban Tumay Achagua
Consejero Local de La Candelaria	Yebrail Martínez Peña
Consejero Local de Fontibón	Joe Nicolás Mariño Montañez
Consejero Local de Sumapaz	Carmen Rosa Moreno Moreno

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 4 de 32

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Guillermo Forero
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	Diego Olaya
Arte Dramático	Consejero Distrital de Arte Dramático	David Bojacá

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales). 8 consejeros y 2 de la secretaría técnica.

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 6 consejeros y 2 de la secretaría técnica.

**Porcentaje % de Asistencia** 98%

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de la reunión por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático. A Cargo de Diana Beatriz Pescador - Gerente de Arte Dramático del Idartes.
2. Presentación de los miembros del Consejo Distrital de Arte Dramático (2 minutos cada uno)

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 5 de 32

3. Contextualización del proceso del Consejo Distrital, los avances del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, la Mesa Coyuntural de Cultura, y el contexto sobre el Plan de Desarrollo. A cargo de Angélica Riaño - Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático.

4. Presentación de los Consejeros Locales de Arte Dramático (1 minuto cada uno).

5. Contextualización de las acciones de los Consejeros Locales de Arte Dramático y explicación de las dinámicas de los encuentros ciudadanos y de los presupuestos participativos. A cargo de Paola Romero - Representante de los Consejeros locales al Consejo Distrital de Arte Dramático.

6. Contextualización de los avances del Comité Nacional de Teatro y Circo y del Consejo Nacional de Teatro. A cargo de Mónica Camacho - Consejera Distrital y miembro del Consejo Nacional de Teatro.

7. Intervención de cada uno de los invitados (representantes o líderes de las redes, agremiaciones y ejercicios de asociatividad del sector de Teatro y Circo de Bogotá).

8. Socialización de las estrategias de la Gerencia de Arte Dramático del Idartes y presentación de la estructura general de la entidad. A cargo de Diana Beatriz Pescador - Gerente de Arte Dramático del Idartes.

9. Cierre de la Jornada. A cargo de Angélica Riaño. Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Apertura de la reunión por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte Dramático. A Cargo de Diana Beatriz Pescador - Gerente de Arte Dramático del Idartes.

La gerente Diana Beatriz Pescador expone que el Consejo se ha reunido 3 veces este año y contextualiza que la gerencia ha venido reuniéndose en mesas de diálogo con algunas de las redes que se encuentran presentes, esto con el fin de escuchar y conocer sus trabajos de asociatividad y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 6 de 32  
con el fin de invitarlos a este encuentro en particular. Expone que esta acción hace parte de la estrategia de relacionamiento y visibilización que la gerencia ha venido trabajando de la Mano de Consejo Distrital de Arte Dramático.

## **2. Presentación de los miembros del Consejo Distrital de Arte Dramático (2 minutos cada uno)**

Los consejeros asistentes se presentan muy brevemente y saludan a los participantes invitados al encuentro.

## **3. Contextualización del proceso del Consejo Distrital, los avances del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, la Mesa Coyuntural de Cultura, y el contexto sobre el Plan de Desarrollo. A cargo de Angélica Riaño - Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático.**

Angélica plantea que es muy valiosos este encuentro e invita a al sector a articularse permanentemente con los espacios de participación ciudadana. Asegura que la palabra clave aquí es la concertación. Expone el contexto en el que se encuentra el Consejo Distrital de Arte Dramático y la diversidad del consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Plantea que esa diversidad le permite tener una dimensión global y compleja de la situación cultural de la ciudad. Plantea que de ahí surgen comisiones para asuntos específicos, como la comisión del Pacto Cultura por Bogotá, que surgió para que se pudiera hacer discusiones con todos los candidatos a las alcaldías, para que sus programas abordaran las problemáticas de los sectores artísticos. Este año, también se conformó la Mesa coyuntural por Bogotá, con la idea de afrontar la situación por la contingencia del Convid-19, y busca postular al arte y a la cultura como necesidades básicas de la sociedad.

Expone que en la mesa coyuntural se han abordado tres aspectos. Uno es el contexto internacional. Por ejemplo, la UNESCO ha mandado muchos comunicados para que el sector cultural sea declarado en estado de emergencia, pues se ha evidenciado que el sector artístico tiene condiciones altas de informalidad y que será de los últimos en re activarse. Fenalco hizo un análisis económico del país, con tres escenarios posibles y en esa proyección el sector cultura siempre está de último. En segundo aspecto se ha abordado la política nacional. El decreto 475 que amplía la destinación del recurso de la LEP y que para este año había 15 mil millones, de los cuales ya 4900 estaban comprometidos y no se han podido mover, por lo que quedaban 10 mil con los que han salido dos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 7 de 32

convocatorias destinados a las artes escénicas. Pero ya no solamente el recurso se destina para infraestructura ni dotación, sino que también permite otras líneas como creación o circulación. El tema de los BEEPS, que ha sido muy discutido, en este momento también ha servido para atender el día a día de las personas que aparecen en el Sisben o que se han caracterizado desde los consejos como población vulnerable. Con respecto a la modificación a la cuota de pantalla, plantea que la decisión de dar en un 80% la cuota de pantalla a los internacionales trae repercusiones negativas para el sector, y este tema lo ha revisado ACA. Finalmente, el tercer aspecto es a nivel distrital y hay ciertas medidas que se han tomado, por ejemplo, los mil millones de la invitación Pública de Idartes se Muda a tu casa. Se ha abordado, en primera instancia, la política social del sector, con priorización territorial, para que fueran atendidos de manera inmediata por la Secretaría de Integración. Los más afectados inicialmente eran los que hacían trabajo en calle. Pero se busca que, en un segundo momento, se mantenga la producción activa y en un tercer momento se dé la reactivación. Se ha acordado, de aquí en adelante, presentar líneas específicas direccionadas a fomento. Por eso los criterios que se están estableciendo para estas líneas de fomento son: que contenga todos los lenguajes, que se contemplen todos los territorios incluyendo la ruralidad, y que tenga todas las formas de organización y gestión. Por ejemplo, en cabeza de Asosalas, se hizo un ejercicio muy interesante de levantamiento de infraestructura del sector de teatro y circo, y eso sirvió para dar a conocer la realidad de los equipamientos culturales. Todo esto en relación con un semáforo de la crisis. Se ha propuesto el no pago del predial de los equipamientos, lo cual ya quedó incluido en el plan de desarrollo. Y también el no pago de los servicios en estrato 1. Otra línea de fomento que se ha planteado es el cuidado de la especificidad de las disciplinas y los lenguajes excluidos. Se ha proyectado que la crisis económica del sector va para dos años, aproximadamente. Plantea que también se direccionó una línea para grupos atareos y salió una convocatoria para adulto mayor. Otra línea de fomento son los consejeros y gestores locales, pues muchos no tienen dónde vivir ni qué comer. Por eso es necesario apoyarlos. Se entiende cuáles son las falencias y las dificultades, pero también se espera que se revise el tema de la caracterización del sector, pues se evidencia que hay debilidad en la caracterización de las personas.

Expone que, con respecto al Plan de Desarrollo, hubo un recorte presupuestal importante. Hay cambios estructurales de la política, sobre todo en el lenguaje, pero aún hay ambigüedad, y se han hecho los derechos de petición. Pero con respecto al pacto, se refleja lo relacionado con infraestructura, se declara patrimonio de interés cultural a Sumapaz. La política de economía naranja

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 8 de 32  
no aparece directamente en la secretaría de cultura, pero sí en la de desarrollo, y los presupuestos son mínimos. También cambia la política social en cuanto a la territorialización, y se teme por el año que viene en el que no habrá recursos LEP por lo que no se habrían hecho eventos.

Finalmente, plantea que es necesario que cambiemos un poco el chip y podamos adaptarnos a la realidad que estamos enfrentando, sumando fuerzas. Se entiende que no todo el mundo se siente representado con el consejo, por eso en la mesa coyuntural se ha solicitado invitar diferentes organizaciones. Invita a acceder a la página *somoscultura*.

#### **4. Presentación de los Consejeros Locales de Arte Dramático (1 minuto cada uno).**

Cada uno de los consejeros locales presentes da un saludo a los invitados y se presenta.

#### **5. Contextualización de las acciones de los Consejeros Locales de Arte Dramático y explicación de las dinámicas de los encuentros ciudadanos y de los presupuestos participativos. A cargo de Paola Romero - Representante de los Consejeros locales al Consejo Distrital de Arte Dramático.**

Paola expone que la semana pasada la Gerencia de Arte Dramático hizo una reunión con los consejeros locales a la que asistieron 16, y fue un espacio de reconocimiento en el que se evidenció el trabajo que han desarrollado en cada uno de los territorios. Se evidencia que solo hay 7 alcaldías locales que están en contacto con los consejos locales. También se ha identificado que en casi todas las localidades se ha adelantado un trabajo de caracterización. También hay localidades que evidencian que los artistas trabajan en ellas, pero no viven allí. Hay afectaciones en los procesos de formación y en la infraestructura de las localidades. Muchas localidades evidencian preocupación por el traslado de presupuestos de cultura en el marco de la emergencia. Plantea que hay varios de los consejeros que están participando en los consejos de planeación local y esto es muy importante porque esta administración ha aumentado el porcentaje destinado a estos presupuestos participativos. Resalta la participación de la consejera de Sumapaz y evidencia la necesidad de incluir en las acciones a estos territorios rurales. Plantea que participó en el consejo de cultura festiva, pero manifiesta que le ha quedado una sensación de desarticulación con este consejo. Resalta el trabajo en red y los apoyos auto gestionados que han surgido en el sector, sobre todo el trabajo clave y efectivo de las mesas de circo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 9 de 32

## **6. Contextualización de los avances del Comité Nacional de Teatro y Circo y del Consejo Nacional de Teatro. A cargo de Mónica Camacho - Consejera Distrital y miembro del Consejo Nacional de Teatro.**

Mónica Camacho resalta la labor de la Gerencia de Arte Dramático por la realización de este espacio y por la atención rápida y pertinente en medio de la crisis, sobre todo en lo relacionado con las salas concertadas.

Plantea que el sector ha sido muy activo y presencial en medio de la contingencia. Se ha buscado que el Ministerio de Cultura, explique cómo hacer para descongelar el presupuesto que al parecer tiene congelado, pero aún no ha habido respuesta. También se solicitó acelerar los procesos de convocatorias, por eso ya salió el resultado de salas concertadas y la Ministra manifestó aumentar un 15% el presupuesto de salas y atender a las salas que no son concertadas. Se ha mantenido un diálogo con Gina y Rosa de Mincultura.

Frente a los recursos de la LEP, plantea que se ha solicitado saber qué ha pasado con los recursos que no se han ejecutado y que se han devuelto. En una reunión con los de la LEP se dijo que se hablaría caso por caso con cada sala.

Plantea que se han hecho derechos de petición al ministro de hacienda para no pagar el impuesto predial y a la Cámara de comercio para no pagar la matrícula mercantil.

Con respecto a los 160.000 pesos que se entregan a los artistas, expone que se considera que eso es muy poco, por ello se propone revisar ese monto.

Menciona que también se ha trabajado en la comisión para el Plan Nacional de Teatro y que ya hay un comité trabajando en el proyecto para el plan, pues el Ministerio ha destinado un recurso para ello.

Finalmente, plantea que también se ha propuesto revisar las convocatorias nacionales y se ha propuesto abrir un blog virtual para que todo el país esté enterado de lo que está sucediendo en los encuentros nacionales. También se ha propuesto hacer un centro de pensamiento para analizar la crisis y la reactivación del sector y se ha propuesto reinvertir en beneficio del sector los dineros de la economía naranja que no se han invertido.

## **7. Intervención de cada uno de los invitados (representantes o líderes de las redes, agremiaciones y ejercicios de asociatividad del sector de Teatro y Circo de Bogotá**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 10 de 32

Se realiza la intervención de los representantes, dando respuesta a la siguiente pregunta y precisando inicialmente los siguientes datos:

- Nombre de la agremiación, red o ejercicio de asociatividad
- Descripción de la agremiación, red o ejercicio de asociatividad
- Número de integrantes (artistas, grupos o entidades, según sea el caso)

Pregunta:

¿Cuáles han sido las acciones que su agremiación, red, o ejercicio de asociatividad, ha venido adelantando para construir colaborativamente en el sector; y cómo esas acciones han operado en el marco de la contingencia?

***NOTA: Dado que se les pidió preparar por escrito su participación y enviarla a través del correo electrónico, la presente acta acopia lo más fielmente posible el texto que cada uno escribió y leyó o presentó durante la jornada. Cuando el texto se pone entre comillas es porque se está transcrito fielmente del documento que enviaron en respuesta a las preguntas. Esto se hace con el objetivo de tener lo más clara posible, la memoria de las experiencias presentadas.***

- **ACA:**

Diana Ángel expone que ACA es una asociación de índole sindical y que se han anticipado a las medidas tomadas por el gobierno, en colaboración con otras agremiaciones. Han intercedido en las productoras por la seguridad de los actores. Lideraron la oposición a algunos decretos que afectaban a los actores, por ejemplo, el relacionado con alterar la cuota de pantalla, pues era innecesario. Plantea que hay muchas películas que nos se alcanzaron a ver, y que hay mucho producto nacional que no se ha alcanzado a mostrar, y el riesgo es que esos decretos coyunturales pueden quedarse para siempre, afectando al sector. Han transmitido a la gente toda la información de Idartes, de la SCRD, lo relacionado con los subsidios y estarán postulando a convocatorias un buen número de colegas adultos mayores que no tienen la experticia para acceder a la plataforma. Menciona que han formado parte de una campaña en solidaridad con las salas de teatro.

- **TITERED:**

Sergio Murillo plantea que son:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 11 de 32

“Red de agrupaciones y artistas dedicados al arte de los títeres, consolidada en el 2019, logrando una organización de carácter horizontal, con mesas de trabajo claras: mesa académica, mesa social, mesa de relaciones, mesa de gestión y comunicación, mesa de caracterización y mesa de economía. Han estado haciendo acciones para recoger fondos y apoyar a los artistas más necesitados.

El Número de integrantes es 23 agrupaciones: Acuerdo Teatral, Corporación Teatro El Pregón, Colectivo Artístico El Profe de Arte, Gente de Títeres, Teatro y Títeres Aserrín, Grupo Teatral La Pájara Pinta, Teatro y Títeres Paciencia de Guayaba, El Baúl de la Fantasía, La Pepa del Mamoncillo, Alborada Teatro, Títeres Andantes, Corporación CRIA-ESPIRITROMPA, Yanantin - artes vivas, Teatro y Títeres Ringlete, Grupo Trevius, Fundación TEATRO COMUNIDAD, Asociación Naranja Lima, Colectivo Latonicalatero, Croché Títeres, La Casa de los Sueños, Fundación Teatro de Títeres el Guiño del Guiñol, La Manzana Envenenada y Alborada Teatro”.

- **Red colombiana de Payasas:**

Tatiana Torres Ruiz expone:

“Esta red es un escenario reivindicativo para la promoción y el posicionamiento de la práctica profesional de la payasería y la comicidad de las mujeres, reconociendo así el valor artístico, histórico, cultural, social, pedagógico y político de la payasa, proponiendo espacios de ocupación, representación y reflexión de la comicidad femenina en lo público. Plantea que es un colectivo nuevo que hasta ahora está encontrando las formas de articular, visibilizar y apoyar el trabajo de las mujeres payasas de Colombia. Están en un proceso de estructuración, replanteando y creando actividades encaminadas a la misión de la red. Por ahora están atendiendo a todo esto que está pasando de manera directa, y lo que hacen es repostear en redes las diferentes actividades que tienen las payasas en sus territorios, y la segunda actividad es el desarrollo y ejecución de la planeación para dos años”.

El número de integrantes es:

Grupo semilla(administrativo): **14** mujeres payasas (ciudades y/o municipios vigentes: Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, cachipay)

Mujeres en red: **72**

- **Vale la pena ser callejeras:**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 12 de 32

Solkín Otálora lee la siguiente presentación:

“Vale la pena ser Callejeras ha venido trabajando en calle, con la iniciativa principal de reunir y reconocer el trabajo de las mujeres del sector de teatro callejero. Muchas de nuestras acciones hacen parte de reflexiones que busca resistir y reinventar los modos machistas y misóginos que han vulnerado a las mujeres en los oficios del arte, también y con mayor evidencia a la mujer en la calle. Esta deliberación se ha desplegado en exploraciones escénicas callejeras que lograron consolidar nuestra obra Costuras pa`destejer, que se creó a partir de intervenciones en calle y de forma colectiva. El primer encuentro sucedió en febrero del año pasado, actrices de diferentes agrupaciones del sector de teatro de Bogotá fueron convocadas por Rosario Vergara (DC Arte) y Maria Fernanda Bonilla (Vendimia Teatro), este primer encuentro propicio la construcción de las reglas de juego, donde nos encontraríamos dos veces a la semana y cada encuentro sería dirigido por una participante diferente, quien escogería lugar y metodología para explorar la idea de “tejer” y “destejer”. Nos reunimos mujeres desde diferentes localidades de la ciudad y desde diferentes grupos como Tercer Acto, Luz de luna, DC Arte, Vendimia teatro, Artífice Inimaginable, Nemcatacoa, Abyayala danza, Tchyminigagua, Teatro Taller, entre otros. A lo largo del proceso tomamos la decisión de encontrarnos una vez a la semana, los días martes, y realizar unas jornadas extendidas para desarrollar mejor el trabajo, hicimos exploraciones escénicas en la plaza de bolívar, la plaza del rosario, la plaza del Restrepo, el parque de Tchyminigagua en Bosa, el parque de los periodistas, el parque nacional, la iglesia de Egipto, Parque ciudad Jardín, parque Santander y en Vendimia teatro, que nos acogió para el trabajo de mesa. Cada una compartió su trabajo explorando diferentes técnicas y modos de exploración sobre la idea principal. Experimentamos desde la intuición y la escucha los ritmos que el grupo tomaba y desarrollamos una experiencia flexible y afectuosa en las sesiones, afianzando nuestra sensibilidad sorora. Este espacio de sesiones fluctuantes, fueron tejiendo reflexiones sobre el habitar la calle, las violencias que nos habitan y que recorremos en diferentes figuras femeninas que tensionan la imagen de la mujer en espacios públicos y privados. Dilucidando entonces la reproducción de violencias en situaciones de nuestra cotidianidad, a través de juegos, de rondas, de imágenes escénicas que tejen la vida de diferentes mujeres. Cada sesión fue registrada de diferentes modos, permitiendo repasar, avanzar y consolidar el proceso de creación. Decidimos hacer el estreno de la obra a finales de septiembre dentro del marco del festival Movimiento Continuo. Función a blanco y negro le llamamos, porque no teníamos los recursos suficientes para darle color. No obstante, descubrimos que nuestra apuesta era una potente voz de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 13 de 32

esperanza y empoderamiento para muchas mujeres que, identificadas con las diferentes escenas, comprendían las violencias corporeizadas y veían la obra como posibilidad de movimiento y grito desde su propio cuerpo. Así seguimos moviendo nuestra obra tres veces más en el parque Santander concluyendo. Y otras dos donde logramos recoger un plante para realizar un crowdfunding, las siguientes fueron en el parque Gaitán Cortés y el parque de Tchyminigagua. Estas funciones afianzaron nuestros vínculos en el recorrido de otras geografías de la ciudad y nos permitieron dar a conocer a más personas nuestro trabajo. Para dichas funciones conseguimos vestuarios y escenografía prestada de nuestros grupos aliados, así como las bases para montar una exposición dando a conocer nuestro trabajo. A principios de este año, desde la plataforma de Ulule, montamos una recoleta para el montaje de la obra. Logramos con el apoyo de nuestros amigos y familiares llegar al tope de la recoleta. Este trabajo se terminó al principio de la cuarentena, y sabiendo que debíamos realizar una acción de agradecimiento a nuestros mecenas, grabamos y circulamos un video por redes, donde no solo dimos las gracias, sino que expusimos nuestra situación de callejeras encerradas. Después del agradecimiento, nos hemos ocupado en terminar las recompensas que daremos a quienes nos apoyaron”.

- **Asociación de Salas Concertadas de Teatro de Bogotá - ASOSALAS:**

Hernando Parra expone:

“ASOSALAS es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en 2003, con el propósito fundamental de congregar a las salas de teatro independientes que privilegien la creación, la circulación teatral, la formación, la investigación, la proyección del teatro y demás expresiones artísticas. Entre sus principales líneas de acción se encuentran, por un lado, la creación, gestión y desarrollo de proyectos culturales y artísticos que beneficien el fortalecimiento de las artes escénicas; por otro, el apoyo a iniciativas que promuevan el bienestar social de los artistas y, por último, el diseño e implementación de planes y programas a nivel local, regional, nacional e internacional que tiendan al mejoramiento de la infraestructura teatral, así como en lo concerniente al campo normativo, administrativo y de producción artística de las salas de teatro.

Número de integrantes: **17**

Se han adelantado las siguientes acciones:

- Realización de un documento que contenía 15 propuestas (a nivel tributario, legal, de fomento, entre

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 14 de 32  
 otros) con el propósito de mitigar el grave daño que –actualmente- sufren las salas del capital debido a la suspensión indefinida de sus actividades.

- Realización de un diagnóstico denominado ESTADO ACTUAL DE LAS SALAS Y ESPACIOS INDEPENDIENTES DEDICADOS A LA CREACIÓN, CIRCULACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y EL CIRCO EN BOGOTÁ (VERSIÓN 1). Balance realizado con el objetivo de: (1) Identificar las diferentes afectaciones que han sufrido los equipamientos culturales independientes de la ciudad. (2) Contribuir a la construcción de políticas que permitan a las diferentes instituciones públicas -dedicas a la promoción de las artes y la cultura- plantear soluciones

eficaces y asertivas.

- Realización de tres (3) mesas de trabajo con la intención de diseñar el FESTIVAL DE TEATRO DE BOGOTÁ 2020 para de esta manera: 1) Aportar a la creación de nuevos canales para la circulación de las obras de las agrupaciones teatrales bogotanas. 2) Colaborar a la definición de nuevas estrategias para la monetización del ejercicio artístico.

- Realización de dos mesas (2) de trabajo con la finalidad de identificar posibles soluciones para las salas que se encuentran actualmente en arriendo y han sido beneficiarias de la LEY DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO – LEP.”

- **SICOLAR:**

Rodrigo Rodríguez expone el siguiente texto:

“Saludo a mis compañeros de junta, el mimo Rodrigo Cañas Vicepresidente, la actriz Marian Jaramillo, secretaria, la actriz y docente Sandra Barreiro, tesorera y al músico Iván Mayorga, fiscal del Sindicato.

El arte dramático, por su naturaleza en vivo, está en cuarentena, coyuntura sanitaria que hace inviable su práctica por un período al parecer entre 2 y tres años, en espacios cerrados o salas y menos tiempo para actividades al aire libre. Por su puesto que el teatro no va a desaparecer, pero se irá agravando su crisis, no creativa, sino de confrontación con el público, y de sostenibilidad en general.

Se trata de ver las oportunidades reales de sostenibilidad, desde lo jurídico, lo financiero, lo sanitario

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 15 de 32

y de logística. Es fundamental seguir mejorando la comunicación y de entrada este espacio ya aporta en este sentido, igualmente el respeto a la diversidad estética y entender que cada organización y artista en particular, tiene necesidades, deudas e intereses distintos. Pero nos hace análogos, la crisis, que somos hombres y mujeres que nos jugamos la vida en el arte dramático de domingo a domingo, también la suma de voluntades y de buscar solidaridades y alianzas humanas y artísticas. La pandemia es global y el arte universal, luego esta problemática desborda los límites del distrito, de hecho, la política pública nacional, es la primera que generó frustración por sus alcances y presupuestos. Desde el primer momento, advertimos con acciones simbólicas de denuncia en la plaza de Bolívar hace casi tres años, la farsa que la pandemia destapó detrás de la ley de economía naranja y la falta de conocimiento del sector por parte de la ministra.

Las actividades y acciones que hemos realizado durante la pandemia han sido las siguientes:

1. Reuniones semanales vía zoom de junta, para analizar nuestro rol y verdaderos alcances.

En este punto estamos trabajando para no desaparecer dadas las precarias finanzas del sindicato, trabajamos ad-honorem y nos propusimos darle impulso a dos comisiones, una política y de gestión y otra artística y de formación, de manera que seamos más conscientes de nuestros verdaderos alcances, entendiendo que la mejor manera de lograr resultados, es sumándonos a otras organizaciones, tratando de dar a conocer el sindicato. De potenciar la unión de experiencias, de actualización de bases de datos.

2. Acompañar comunicados con otras organizaciones como La UNA, ACA, CCT, entre otras al estado, frente a la solicitud de soluciones. Participamos en una iniciativa audiovisual por el día del trabajo, propuesto por ACA.

3. Hacer parte de la fundación de la REI, el pasado 25 de abril, RED ESCENA IBEROAMERICA, con participación de 12 organizaciones de España, Portugal, Mexico, Argentina, Brasil, y Colombia. El propósito de apoyo en información, circulación, y gestión. Teniendo en cuenta que el Festival OFF Y el Festival de teatro, han tenido ayuda de Sicular, vislumbramos en época de post-pandemia, la inclusión de grupos de la Red.

Análisis y propuestas de las reuniones:

-Se debe trabajar y/o estudiar a corto plazo, (hasta diciembre del 2020) los anuncios, medidas, reglamentaciones en el estado de emergencia y circular la información para que en esta diversidad de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 16 de 32

necesidades, traten de aplicar a las convocatorias públicas.

-Detectamos la importancia de hacer formación política y una escuela de solidaridad en el arte para apaciguar los egos.

-Proponer la reforma de la ley de espectáculo público, donde se reconozca que aparte de productores, también existen los artistas, dado que la ley no los contempla, estopor dignidad elemental, de igual modo se liberen cuanto antes las salas de los 10 años de obligatoriedad, en funcionamiento o actividad, puesto que es inviable cumplir su misión, si se liberan pueden ser entregadas a sus propietarios y parar así los problemas jurídicos, que está implicando los enfrentamientos arrendador arrendatario.

-Necesitamos activar el voluntariado y las pasantías universitarias.

-Proponer unas acciones eminentemente artísticas desde la representación escénica audiovisual en época de coronavirus.

A mediano plazo (Desde el desconfinamiento hasta que exista una vacuna y desaparezca la desconfianza y los protocolos de salubridad tiempo aproximado de 2 a 3 años)

-Proponer convenios de cooperación o trueque con otras organizaciones, estatales o privadas... para buscar incentivos a actividades de los afiliados.

-Proponer una mesa de delegados (uno por organización) desde Bogotá con el propósito de unir en una federación nacional, a todas las organizaciones que agrupen artistas.

-Proponer una alianza con la cooperativa confiar para artistas y trabajadores de la cultura.

-Igual que el sector educación logró salirse de cámara de comercio, trabajar para que jurídicamente se dé ese cambio y los artistas no tengan que renovar registros mercantiles.

-Proponer, las zonas culturales, lugares en las calles o plazoletas para trabajar en estos espacios, administrados por las propias organizaciones.

-Exigir a los alcaldes en campaña, y/ o cargos de elección popular la firma de actas de compromiso con el sector y que el cargo de las secretarías de cultura de los municipios, sea por terna propuesta por el sector.

-Capacitación en medios audiovisuales.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 17 de 32

-Continuar, de ser posible, convenios de profesionalización de artistas, a través de una organización asociada o del sindicato directamente, como la que se tiene con CENDA que va por la 5ta cohorte, y que ha graduado ya a 22 artistas como licenciados en educación artística y artes escénicas, en proceso 4 cohortes, que implicará el grado total de 80 artistas para 2022.

A largo plazo: Se definirá en la mitad de la fase anterior. Reunión del 28 de mayo.

Acercarnos al reconocimiento de unos y otros, es una tarea pendiente, acercarnos al reconocimiento de nosotros en la comunidad, también lo es... para la clase política en general, la cultura es una anécdota, estamos en deuda con nuestra influencia e interacción efectiva con el sector universitario, donde no hay facultades de artes.

Debemos tomarnos el twitter, con respeto y propuestas, ese es el lugar preferido por la clase política, fácilmente somos 10000 artistas en Bogotá, esos 10000 mensajes diarios de forma permanente, hasta que se termine la administración Duque, si agoniza el teatro que agonice twitter...por ahora esa es la única forma de marchar, el twitter es el canal por excelencia de quienes hacen las leyes, de quienes definen la política pública, para ellos es un espacio sagrado.

Nuestro compromiso es trabajar por la calidad según lo que cada cual entienda y dedique al oficio. Ir a las fuentes, entender que después de una economía de guerra, los pueblos que maduran crecen y las obras que se producen son extraordinarias, estamos acostumbrados a crear y trabajar desde la crisis, el dolor, nos es connatural, no podemos olvidar a los líderes sociales asesinados, Bogotá es un amplificador, un consejero es un líder social, no somos atendidos, somos hombres y mujeres de trabajo demostrado, se hizo teatro en los campos de concentración animando objetos con migas de pan antes de entrar a la cámara de gas, hemos demostrado que trabajamos con dinero, con proyecto y sin proyecto, la beligerancia es hacer buenas obras, el respeto se gana en el escenario, que los jóvenes se preocupen por conocer directamente a las maestras y maestros, que la desilusión sea real por su propia vivencia, pero si eso no ocurre, que aprovechen la experiencia, los errores de quienes ya le estamos dando la vuelta a la esquina para que no caigan en ellos, asuman jóvenes el cambio generacional, asuman ser líderes sociales... que no le cuenten el viaje... vívanlo. Gracias”

**- Red Distrital de Circo:**

Andrea Ruiz expone que la red es un espacio de participación autónomo que integra a aproximadamente 480 artistas en 17 Localidades de Bogotá, tanto en el Circo Contemporáneo y el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 18 de 32

Circo de Tradición, que trabaja en pro del fortalecimiento y cualificación artístico y productivo del Circo en la ciudad. Como red iniciaron con procesos de formación de carácter popular comunitario buscando el gusto por el mundo del circo. Con la mesa sectorial se realizaron 6 proyectos y algunos de estos procesos fueron certificados por universidades. El impacto el circo es generar cambios en el tejido social a partir de su lenguaje, procesos de recuperación y resiliencia, y campañas para la defensa del circo sin animales y la protección animal. El circo ha impactado positivamente al sector cultural de la ciudad y ha habido un aumento en el público. Hay más de 500 mil beneficiados por el sector de circo y más de 3 millones por el trabajo hecho en las calles. Todas las dimensiones se han visto afectadas por la contingencia e incluso ha habido desalojos de artistas-

En el marco de la contingencia han trabajado en:

1. Categorización del nivel de vulnerabilidad de los integrantes de la red de Circo.
2. Gestiones distritales y locales para la atención de los artistas dentro de la emergencia (alimentos no perecederos)
3. Acciones solidarias al interior de las diferentes mesas locales de Circo como la Constitución de Bancos de Alimentos para artistas
4. Priorización de apoyos para artistas de calle con mercados.
5. Difusión y participación en las propuestas de convocatorias impulsadas por SDCRD y entidades adscritas.

-Número de integrantes: 480 Artistas de circo de Bogotá

- **Nodo Bogotá de la Red de Teatro en comunidad:**

Johan López expone:

“La RED COLOMBIANA DE TEATRO EN COMUNIDAD nace como producto de un encuentro organizado en la ciudad de Medellín el 21 de noviembre de 1997, en el que hacen presencia algunas agrupaciones de Cali, Bogotá y Medellín. Es una iniciativa que surge de la necesidad de crear espacios de información, diálogo e intercambio permanente entre los grupos de teatro que desarrollan sus propuestas artísticas con y para la comunidad a nivel Nacional.

El nodo Bogotá de la red es un movimiento que cuenta aproximadamente con 30 agrupaciones teatrales de base comunitaria, que han permanecido entre 40 y 10 años desarrollando propuestas de gestión cultural y artística comunitaria por medio de las artes escénicas, presentes en la mayoría de

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 19 de 32

las localidades de la capital. Desarrollamos nuestro trabajo en los barrios y territorios vulnerables de Bogotá. La mayoría de nuestras organizaciones artísticas realizan propuestas de promoción de la acción cívica frente a diversas problemáticas comunitarias como: La formación de nuevas ciudadanía con enfoques de derechos, género y respeto a la diversidad. Campañas por el uso y cuidado del espacio público. Prevención de la violencia y consumo de SPA. Fomento de la participación ciudadana en la construcción de la paz. Difusión, agenciamiento y apropiación del arte y la cultura de los ciudadanos a través de procesos de formación, en fin: La promoción integral de los derechos humanos como principio fundamental de la paz y la convivencia en la ciudad. Gracias a la acción directa de las organizaciones comunitarias en las comunidades, en alianza con los proyectos del estado y aún más por iniciativa propia, se puede decir que en la ciudad se ha elevado el nivel de participación ciudadana dando ejemplo a nivel nacional. Gracias también a esas acciones, las comunidades han aprendido a organizarse para enfrentar momentos de crisis y resistir en los momentos difíciles de nuestra historia reciente a realidades como: microtráfico, bandas criminales, reclutamiento forzado, delincuencia común y actualmente con la pandemia del COVID-19. Estos aprendizajes de acción participativa y colectiva evitaron que en Bogotá se presentaran de manera más elevada los picos de violencia y descomposición del tejido social como se dieron y se están dando tristemente en otras ciudades del país. Nuestra bandera siempre ha sido la misma “La participación comunitaria por encima de la acción violenta”. Es imperativo que la institucionalidad reconozca que los avances en la formación humana y social que han logrado las comunidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Bosa, Santa Fe, Fontibón, Usaquén, Suba, Kennedy, y otras más, han sido gracias -entre otros factores- al trabajo e influencia de las organizaciones, artísticas y culturales.

Seguros y conscientes del potencial que las organizaciones representan para contribuir a superar la crisis de la pandemia COVID -19 desde sus trabajos en cada territorio, seguimos aportando propuestas artísticas y culturales con las que nuestras comunidades puedan lidiar con este encierro obligatorio y nunca antes tan extendido en el tiempo. Nuestras propuestas van desde abrir espacios de lecturas recreativas en la red virtual y en alianza con emisoras comunitarias, pasando por la circulación de obras de teatro por los espacios virtuales y redes sociales de las agrupaciones, hasta la realización de talleres de formación en teatro para la salud mental.

Hoy nos urge y de manera imperativa solucionar un tema que puede ser decisivo en el sistema de participación ciudadana para Bogotá. La urgencia es evitar la desaparición de nuestras

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 20 de 32

organizaciones artísticas y comunitarias de base; unas organizaciones que han sobrevivido al embate de las organizaciones armadas de la ultraderecha como pasó en el año 2013. Han sobrevivido a la agresión administrativa y fiscal que les impone la institucionalidad. Han sobrevivido a la estigmatización social a la que los somete la cultura de discriminación con la que han maleducado a nuestra nación. Han sobrevivido al bombardeo mediático con el que colman de indiferencia a nuestros conciudadanos. Hoy nos es urgente contar con la corresponsabilidad solidaria que es el fundamento de nuestra acción comunitaria, para no desaparecer, esto solo es posible si la institucionalidad entiende que somos sus aliados estratégicos para activar los programas de: Prevención de males en salud mental por la pandemia. Programas de integración de la ciudadanía en la activación económica de la ciudad. Programas de mantenimiento post-pandemia del autocuidado. Programas que impliquen nuevas formas de vivenciar la ciudad desde la distracción, la recreatividad, la cultura y las artes.”

**- La Red de escuelas de teatro – RET:**

Epifanio Arévalo presenta:

“La RET es una organización académica que reúne a instituciones de educación superior que ofrecen programas acreditados en el área de las artes escénicas e instituciones que brindan formación teatral en cualquiera de sus modalidades, reconocidas por su calidad y compromiso en la formación académica y comunitaria del teatro. Son parte de la Network for Higher education in the Performing Arts del ITI-UNESCO desde el 2017.

Entidades en convenio: Cinco

Entidades participantes: Veintitrés

La Ret cuenta con 28 instituciones que han participado activamente en sus actividades.

Desde el 2005 han dispuesto espacios para la consolidación de la comunidad académica teatral por medio de:

Encuentros académicos.

Convenios interinstitucionales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 21 de 32

Espacios para la divulgación artística.

Redes colaborativas de trabajo.

Edición virtual- 18, 19, y 20 de mayo del 2020.

En este momento preparan el III Coloquio internacional de escuelas de teatro: “Tendencias y Perspectivas de la Investigación Teatral.”

- **Sector de teatro gestual, pantomima y mimoclown**

Víctor Muñoz expone:

“Se trata de un conjunto de grupos teatrales de Bogotá que han participado por más de 13 años en el contexto cultural de la ciudad, en eventos pedagógicos, festivales, circulación, etc. Realizamos la producción del encuentro Gesto vivo, para promover la investigación, formación, creación y circulación de obras que tratan temas del ser y del entorno a partir del lenguaje no verbal. Este encuentro refleja el proceso de cada grupo teatral, nuevo o de trayectoria y evidencia su nivel de conocimiento del mundo, de su relación con los demás, a través de la apropiación creativa que hacen de técnicas y lenguajes artísticos al servicio de su expresión y de los espectadores. En su objeto social el encuentro mediante muestras teatrales y eventos pedagógicos fomenta el goce efectivo de los derechos culturales y artísticos de ciudadanos y ciudadanas en cada una de las localidades de Bogotá.

Los integrantes son: Producciones El Mimo, director Julio Ferro G, Fundación Casa del Silencio, director Juan Carlos Agudelo, Corporación Tierradentro teatro, director victor muñoz dagua, Marea Alta Producciones, Director Camilo Ríos, Pedro Pacho-La Cenaida, director Pedro Francisco Bernal, Móvil teatro. José Vicente Garcés, Santi mimo y/o Teatro de los Sueños, director Hernán Santiago Martínez, Vela tropa, Teatro del Gesto y la Imagen, directora Paula Sinisterra, Nuevo Teatro de Pantomima, director Rodrigo Sánchez, Grupo Jamclown, director Juan José Aguirre M, Abba teatro, director Gustavo Dulcey, Compañía ojo de agua, Grupo Drama Magdalena, Grupo En escena -Teatro. director Carlos Hernández. Otros grupos: Entrópico Teatro, director Álvaro Hernández, Ludi Mimo Clown, director Edilberto Monje M, Los Otros, Director Carolina Méndez, Cinco sentidos, director Maruía Forero.

Cada uno de los grupos gestiona de manera independiente actividades formativas y de creación en teatro gestual, de pantomima o mimo clown.”

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 22 de 32

Juan Carlos Agudelo complementa exponiendo que La Casa del silencio desarrolla y transmite la técnica del Mimo corporal dramático. Es como una especialización. Están buscándose un espacio en la ciudad, pues las condiciones son precisas y particulares y no se ven en otra parte de Colombia, solo aquí. Él propone que se retomen las figuras del comodato por 5 o 10 años, para que los espacios como éste, que seguramente por las circunstancias van a cerrar pronto, puedan optar por el comodato y seguir vivos. Él pregunta, qué va a pasar. Están cansados de llenar formularios, pero no hay respuestas y ya no pueden esperar más tiempo.

**- Circulo Colombiano de Artistas**

María Eugenia Penagos expone:

“El CICA es una entidad gremial de primer grado con personería jurídica del Ministerio de Trabajo. Con énfasis y visión cultural desde 1987. Su desarrollo social es en función de los deberes, derechos y necesidades de los artistas.

Durante esta crisis han participado solos y también con otras organizaciones pronunciándonos ante el gobierno nacional y el distrital, acerca de la problemática que estamos viviendo los artistas y las organizaciones culturales y teatros en este proceso de confinamiento por el COVID 19, pidiendo soluciones y apoyo para seguir adelante.

La organización está cerrada, sin recursos económicos para pago de servicios públicos, predial, mantenimiento, en total iliquidez. No hemos podido pagar la seguridad social de febrero, marzo y abril de los empleados. Vale la pena aclarar que en marzo empezamos temporada, pero ya la segunda semana tuvimos que cerrar, sin haber alcanzado a producir para nómina y seguridad social de febrero en adelante.

Pese a todo, pero no con recursos de la organización, hemos prestado ayuda humanitaria para quienes han tenido problemas por alimentos, como artistas mayores y familias, llevando a sus casas para los de más alto riesgo y vulnerabilidad o dejando en el Círculo Colombiano de Artistas para ser recogidos allá. También hemos hecho jornadas de comida gracias a ciertas donaciones.

A otros más los hemos apoyado con llamadas para que sepan que no están solos, o para conocer cómo se encuentran y qué necesitan. La convocatoria de Idartes para Artistas Adultos Mayores que cierra el 15 de mayo, ha permitido que apoyemos a muchos artistas sin computador, sin whatsapp,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 23 de 32  
sin archivos, para poder realizar el proyecto. Nos ha permitido ayudarles a organizar sus reseñas, sus soportes y hacer el montaje del proyecto en plataforma.

Número de integrantes es 389 miembros, artistas: actores, directores, dramaturgos, artistas formadores.”

- **Red de Artes Vivas:**

Eloisa Jaramillo no asistió a la reunión pero envió una representante y el siguiente comunicado:

“La red es una Entidad sin ánimo de lucro, con un equipo base de trabajo que creamos iniciativas y proyectos alrededor de las Artes Vivas en los que vinculamos mediante un trabajo en red a artistas, agrupaciones y espacios de la ciudad.

-Número de integrantes (artistas, grupos o entidades, según sea el caso): En el equipo base hay 7 personas y en los proyectos vinculados podemos sumar 200 artistas aproximadamente

Nuestra premisa es el trabajo en red, es decir partimos de la asociatividad. En esta contingencia hemos estado propiciando y participando en conversaciones con organizaciones afines en Latinoamérica para generar proyectos de asociatividad que atiendan la situación de los artistas y espacios en los próximos dos años. Hemos estado también investigando estrategias de virtualidad para imaginar escenarios de circulación y formación posibles y de alta calidad en los próximos tiempos”.

- **Desconcertados: grupos profesionales de larga trayectoria**

Juan Carlos Moyano expone:

“Umbral Teatro, Teatro Vreve, Polymnia, Paciencia de Guayaba, la Casa del silencio, Bataklán, Teatro Comunidad, La esfinge, Teatro de Occidente, Teatro de la memoria y Teatro Tierra, decidimos restaurar nuestra circunstancia organizativa en la ciudad y retomar un camino de cercanía y solidaridad.

Conformamos el sector de grupos de teatro de larga trayectoria que no estamos cobijados por Salas Concertadas ni tenemos un programa institucional que tenga en cuenta nuestra labor a lo largo del tiempo, pues somos agrupaciones que existimos hace veinte, veinticinco, treinta o más años. Hemos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 24 de 32  
mantenido permanencia y continuidad creativa y somos damnificados de la administración anterior que desconoció nuestra presencia en el panorama teatral de la ciudad.

Estábamos en crisis económica y con la pandemia se ha duplicado el estado crítico que estamos atravesando. Además del trabajo creativo hacemos labor de investigación y formación y conservamos la figura de grupo de teatro, a pesar de las adversidades. Seguimos ensayando, estudiando, escribiendo, preparando nuevas puestas en escena.

A comienzos del siglo XXI nos dimos a conocer como Desconcertados y desde entonces hemos realizado obras, temporadas, encuentros, giras y acuerdos institucionales. Ahora más que nunca sentimos la necesidad de compartir destinos y propósitos como sector significativo en el teatro bogotano. A través de medios virtuales hemos establecido contactos y estamos pensando avanzar en la preparación de un encuentro que permita actualizar procesos y redefinir estrategias de persistencia en el contexto actual de la cultura, en medio de la pandemia y el confinamiento.

Nos alegra la actitud de Idartes y queremos expresar nuestra decisión de formar parte de la dinámica del arte y el teatro en una ciudad que no debe prescindir de sus artistas ni desconocer sus necesidades. Necesitamos preservar los lugares de trabajo, las opciones de circulación, preparar los caminos venideros de acuerdo a las nuevas condiciones y garantizar que ningún grupo desaparezca o enfrente situaciones de riesgo insuperable. Somos patrimonio de la ciudad, guardamos memoria y estamos contra las tablas. Solicitamos ser tenidos en cuenta como sector del teatro actual.”

- **Jóvenes Creadores:**

Yoshy Velasco expone:

“Vengo en representación de colegas artistas de distintos espacios, como la Universidad Distrital, Universidad Pedagógica, Universidad Central, Universidad Javeriana, Universidad el bosque, Universidad del Valle, Uniminuto, Sena, Fundación actuemos Edgardo Román, Academia Charlott.

Al momento de preparar esta intervención y mediante la ayuda de un formulario que nos inventamos junto con otros compañeros, pudimos hacer un censo que nos arrojó que tenemos aproximadamente 40 agrupaciones de jóvenes creadores, que cumplen con los requisitos para hacer parte de ella (Que son los mismos impuestos por Idartes, menores de 35 años – con 5 o menos creaciones en colectivo) Además, tenemos en total y recalco que hasta el momento de preparar esta intervención, unas 120 personas que hacen parte de esta red... Y es importante hacer claridad en la cantidad de personas,

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 25 de 32  
 pues tenemos un gran número de respuestas, provenientes de personas que no hacen parte de ninguna agrupación a la fecha, pero también dedican su vida al oficio de las artes escénicas, 23 personas para ser exactos. En total, hemos recibido 140 respuestas al formulario que realizamos, pero también aclaramos que hay unos perfiles que no están dentro de los lineamientos de jóvenes creadores.

En el marco de la contingencia y como agremiación, lo más relevante que hemos hecho, ha sido poner en marcha el plan de reactivar el sector, como agremiación, para no quedarnos relegados a la hora de construir soluciones en pro del futuro. Esta fue una iniciativa de algunas personas que pertenecemos a jóvenes creadores antes de que se acabaran los sectoriales y las concertaciones, en este sentido, quisimos reactivarlo con una especie de censo, que nos permitiera acercarnos a los artistas y las agrupaciones que pudieran hacer parte de la red.

Como mencioné anteriormente, desarrollamos un formulario para poder tener de manera sistematizada la información de los participantes y así pudiéramos saber cuáles eran las necesidades de este sector en específico. Estos formularios nos arrojaron resultados interesantes sobre los cuales se pueden tomar acciones, frente a lo que se viene.

Entre estos datos, me parece relevante informar que del total de respuestas, hay un 25% de personas en situación de vulnerabilidad, inmediata y que necesitan ayudas de parte de los entes gubernamentales... y un 58% dice que de seguir así la situación, se verán en esta condición.

Solo el 17 % se encuentra estable.

Las palabras más mencionadas son CANCELACIÓN – SUSPENSIÓN – INGRESOS ... Imposibilidad de desarrollar los proyectos artísticos, al igual que labores relacionadas. 71% de los jóvenes artistas, perdieron sus trabajos. Nuestra labor en estos momentos es dar a conocer las necesidades del sector, y poder organizarnos desde ya, para hacer frente, entre nosotros, la realidad que estamos viviendo.”

- **Kiosko Teatral:**

William Guevara expone:

“Kiosko Teatral es una revista web que desde 2011 se ha empeñado en la continua información, difusión y registro del teatro de Bogotá.

¿Cuáles han sido las acciones que Kiosko ha venido adelantando para construir colaborativamente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 26 de 32

en el sector; y cómo esas acciones han operado en el marco de la contingencia? Kiosko Teatral nació como necesidad de divulgar y promocionar el teatro, y en lo posible, el circo de nuestra ciudad, como herramienta alternativa frente a la difícil tarea de difusión de nuestras propuestas en los medios tradicionales. Nuestro primer gran objetivo es: Reunir y convocar al sector teatral para que nos reconozcamos, mientras que de forma paralela le digamos al público que existimos, que somos muchos, que somos imparables y que somos un sector emprendedor, fuerte y sólido y que los necesitamos. Entregando información permanente y actualizada del teatro local. Apoyado de las actividades, Esto-vi, que cada diciembre abre sus redes para que el público y los artistas destaquemos a los protagonista y obras más representativas del año; del Salón del Libro Teatral que reúne registro dramaturgico, investigativo, biográfico, etc., en dos días alrededor de publicaciones impresas y virtuales; y del Directorio Teatral que reúne las fotos, los perfiles y los contactos de hasta ahora, 237 artistas bogotanos que desde una u otra profesión hacen nuestro teatro. Pero detrás de este primer objetivo existe otro, oculto: Ser testigo. Es la razón de ser de la “teatroteca” en la que Kiosko Teatral se ha convertido. A partir de 2013 y cuando nuestro proyecto web pasó a una plataforma wordpress, se ha posibilitado el almacenar toda la información que hemos publicado en estos 7 años. Sirviendo de archivo de las actividades que principalmente Bogotá ha generado. Después de la hecatombe, que esperamos no sea gracias al Covid 19, los sobrevivientes podrán tener material disponible en la web para entender cómo y quiénes hicieron el teatro reciente en la capital colombiana. Kiosko Teatral desde su nacimiento en 2011, solo descansa entre el 15 de diciembre y el 15 de enero. Con apoyos o sin apoyos económicos (como es el caso en este momento), la labor continúa porque el teatro no se detiene, incluso en las extrañas circunstancias que hoy rodean al mundo. Uno de los contenidos principales de nuestra revista virtual son las secciones Cartelera teatral y Cartelera familiar, que se han detenido por completo ya que las salas y la oferta de obras en espacios públicos, han cerrado. Pero estas son tan solo 2 secciones de las 9 que contiene el sitio web. Desde que el aislamiento obligatorio se decretó, continuamos entregando información sobre convocatorias, noticias generadas en Bogotá, el país y el mundo, acciones políticas que nos competen, reflexiones en nuestro blog, y una serie de artículos (vamos en el séptimo) que semanalmente entregamos con una lista de acciones que desde la virtualidad contienen el teatro. Obras en transmisión en vivo, videos de obras de espectáculos de teatro y circo, conferencias, talleres, podcast, series web, festivales virtuales, tutoriales, textos, etc. Y entre estas actividades deseo resaltar especialmente el Festival Virtual de teatro, que realizamos el pasado 27 de marzo, Día

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 27 de 32

Mundial del Teatro, que nació tras la sensación de agobio que percibí de parte de algunos artistas al inicio de la cuarentena, y que este ejercicio que convocó a 29 proyectos y a un aproximado de 2.400 espectadores virtuales, sería una oportunidad para decir, no todo está perdido.

¿Cuál ha sido la percepción de Kiosko Teatral sobre las acciones y ejercicios de asociatividad de las redes y agremiaciones en el sector de arte Dramático y Circo de Bogotá?

El año pasado tuve la oportunidad de conocer de cerca un proyecto de la Gerencia de Arte Dramático, que aplaudo, se llama Conecta - Entrelazando las artes escénicas. Cada año este encuentro reúne propuestas relacionadas con el teatro que se destacan por un tema transversal. En esta reciente edición el tema era la Asociatividad. Allí se reunieron trabajos de ese orden como Vale la pena ser callejeras, Red de artes vivas, Clínica de dramaturgia de Bogotá, entre otros. Acciones contundentes que han trabajado desde lo colectivo para fortalecer proyectos o iniciativas individuales. En este evento también se dispuso una dinámica liderada por el perverso payaso, Maladrés, personaje del maestro Juan Fernando Cáceres, quien dirigía una terapia sobre el fracaso, al cual fui invitado, para hablar del proyecto Festival Sala B, perteneciente al resultado de las concertaciones que se daban hasta hace algunos años entre el Idartes y los diferentes sectores, en este caso con el Sector de Agrupaciones de teatro de mediana trayectoria sin sala. Este Festival en su edición 2018 no contó con recursos públicos, pero tampoco contó con la fortaleza de un sector, llevando este proyecto en su novena edición, al fin. Con lo anterior, mi percepción frente a los ejercicios de asociatividad se reduce a que hay que probar, ensayar, insistir, persistir, pero también fracasar y abandonar. Que estas iniciativas deben tener plataformas reales que les convengan a todos los entes que las conforman, con objetivos y metas claras, y que hay que esforzarse hasta el final, no más allá. Si funciona, seguro será un cruce clave que aportará no solo a los principales implicados sino a un sector, y si no funciona nos queda la experiencia, y frente a ello la invitación presente es no juzgar, no calificar o no castigarse por abandonar esa posibilidad de asocio. El teatro, lugar donde prima lo colectivo, también nace de un ejercicio personal e íntimo, que no siempre está en la posibilidad de entender procesos creativos o de gestión, desde la agremiación. En las circunstancias que este año nos cobijan a todos, hemos trabajado por ser un puente de difusión de acciones que de una u otra manera sirven para apoyarnos. Convocatorias, proyectos de crowdfunding, formularios para censar, decretos y decisiones del gobierno nacional y distrital, hasta abrimos un espacio, con poco eco, invitando a los teatristas para que hablaran de su sentir. Por lo pronto, deseo recordar que Kiosko Teatral es un espacio en el que ustedes y sus iniciativas de creación, gestión o asociación, son los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 28 de 32  
protagonistas. Lugar en donde podrán compartir sus acciones enviando su comunicado a [kioskoteatral@gmail.com](mailto:kioskoteatral@gmail.com).”

- **Red de salas y espacios no concertados**

Luis Eduardo Montaña expone:

“Somos una red de espacios de creación, circulación y formación en Artes Escénicas (teatro, circo, danza, Música) que no hacemos parte de los programas de salas concertadas del Ministerio de Cultura o La Secretaría Distrital de Cultura. Somos espacios autogestionados que se mantienen gracias a su actividad artística y cultural. Nuestras acciones han sido hasta ahora organizarnos como Red para poder acceder a los espacios de participación del distrito y ser tenidos en cuenta para apoyos y convocatorias, así como acceder información importante. Trabajamos en colaboración con; Asosalas, ACA, y el Consejo Distrital de Teatro ampliado.

Propuestas:

-Solicitar asesoría para el diseño de protocolos de seguridad para salas, lugares de ensayo y espacios de formación y entrenamiento. Nuestro objetivo es retomar nuestras actividades cumpliendo con las normas de seguridad que nos soliciten. Surgen las siguientes preguntas: Si por ahora reunion de menos de 10 está permitida, ¿se podrían retomar ensayos y entrenamientos?

-Proponemos abrir una línea de fomento para arriendos de los espacios.

-Que los propietarios no paguen predial y pasar servicios públicos a estrato uno.

-Apoyos para la creación y circulación de obras que puedan ser vistas por la ventana de casas y apartamentos.

-Generar mecanismos que permitan acceder y oficializar comodatos a 5 y 10 años para proyectos artísticos y pedagógicos en edificios y espacios abandonados por alcaldía gobernación y o ministerio.

-Propuesta de fomento a la formación, Talleres en línea de actuación, entrenamiento, montaje y dramaturgia.

-Propuesta de financiación de proyectos de creación independientes de las convocatorias.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 29 de 32

Consideramos que es importante que grupos como los nuestros de trayectoria y reconocimiento obtengan una asignación directa para generar proyectos de creación.

-Propuesta de circulación virtual nacional e internacional. Podemos hacer uso de contactos, redes internacionales, circuitos, festivales y eventos; para ello necesitamos presupuestos para poder realizar videos de alta definición y calidad.”

**8. Socialización de las estrategias de la Gerencia de Arte Dramático del Idartes y presentación de la estructura general de la entidad. A cargo de Diana Beatriz Pescador - Gerente de Arte Dramático del Idartes.**

Diana Beatriz Pescador plantea que es necesario concientizarnos de la prioridad del ejercicio de caracterización del sector desde el distrito, pues así podremos demostrar la existencia de una cantidad de artistas de los cuales no se tiene información.

\*Propone que las agremiaciones compartan sus bases de datos para que esa encuesta se haga llegar a los artistas o comprometerse a replicarla a sus artistas.

Plantea que este espacio de reconocimiento y de escucha es vital pues es necesario acercar los diálogos desde lo público y lo privado y que todos los asistentes sean transmisores, pero que debe irse transformando en acciones concretas, conjuntas, propuestas que puedan surgir de los aquí presentes, para ser apalancadas desde la entidad o al revés.

Menciona que es necesario detectar qué otros nichos existen con otros sectores artísticos para crear una red de información que nos permita mapearlos, conocerla, saber qué está pasando y apalancar recursos, pues claro que se han disminuidos los recursos de las entidades del sector, y que esos recursos se han ido a las bolsas de atención a la contingencia.

Plantea que es necesario participar en los encuentros ciudadanos que tienen injerencia en los presupuestos participativos. Menciona el Idartes no tienen ninguna incidencia ahí, pero la participación de los artistas y gestores ahí es importante para poder saber en qué localidades se está siendo más fuertes y en cuáles no.

Plantea que es necesario fortalecer la participación y el diálogo con los consejeros locales y distritales, y le solicita a Esteban Tumay que nos envíe la presentación concreta sobre los encuentros

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 30 de 32

ciudadanos.

Menciona que los recursos de la ley del espectáculo público se convirtieron en convocatorias, y que está en construcción una convocatoria sectorial, es decir, de todo el sector cultura.

Menciona que hoy salió el resultado de salas concertadas, con 32 salas apoyadas. Está en proceso una convocatoria en la que podrán participar infraestructuras que no tengan apoyo. Sin embargo, aclara que es sabido que no logrará atender la totalidad de los aproximadamente 90 espacios.

Expone que se hizo el lanzamiento de un nuevo paquete de convocatorias, y de la GAD saldrán dos convocatorias por 130 millones.

Con respecto a la estrategia de relacionamiento, plantea que la gerencia es un equipo humano vinculado al trabajo con la gestión cultural desde hace muchos años y que la apuesta es trabar en conjunto con el sector, es entender cómo, de manera colectiva, se va a pasar a la acción. Menciona que el relacionamiento se da en varios niveles, con los consejos, con las redes, con crea, nidos, con las universidades, etc.

Menciona que hay muchas voces del sector que tienen mucho que decir, por eso es necesario entrar en diálogos en lo que la ciudadanía escuche los puntos de vistas de los artistas. Que se construya una especie de Memoria viva a través de la cual la gente reconozca al sector, más allá de la experiencia del disfrute.

Plantea que el sector puede formar parte de campañas de otras secretarías, para resolver problemas como consecuencia del encierro. En esa medida, propone presentar un proyecto piloto básico para las secretarías distritales, en el marco de la estrategia **El arte es indispensable**.

Plantea que hay otra estrategia que es el **Cuidado a la infraestructura teatral**, que busca evidenciar que todo el circuito de espacios de teatro y circo a palanca casi toda la cadena de valor del sector, y por eso es absolutamente indispensable.

Finalmente menciona que las entidades públicas no siempre trabajan en red u horizontalidad, lo cual es una dificultad, sin embargo, esa es la apuesta para trabajar en conjunto, por eso los seguiremos invitando a próximos encuentros.

**9. Cierre de la Jornada. A cargo de Angélica Riaño. Presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático.**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 31 de 32

Angélica plantea que estos espacios son muy importantes para que podamos mirarnos como sector artístico y cultural, pues solo así podremos incidir en las grandes decisiones. Menciona que en el teatro y el circo el trabajo colectivo siempre ha primado, por eso en este momento seguiremos así.

Angélica solicita que envíen las propuestas que tengan avanzadas para que ella las pueda compartir mañana en la mesa coyuntural y será muy positivo compartirlas en ese espacio.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día. 100%**

### III. CONVOCATORIA

No se especifica próxima convocatoria

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
La gerencia les enviará un correo a las agremiaciones solicitándoles que compartan sus bases de datos para más adelante hacerles llegar a los artistas la encuesta, o para que ellos puedan replicarla a sus artistas.	Lylyan envía a todas las redes y agremiaciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– Fecha 14/mayo/2020 32 de 32

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No hubo desacuerdos relevantes	N/A

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte Dramático la presente acta se firma por:*

---

Angélica Riaño  
Presidenta Consejo Distrital de Arte Dramático

---

Diana Beatriz Pescador  
Gerente de Arte Dramático  
Secretaría Técnica

---

Lylyan Rojas  
Contratista Gerencia de Arte Dramático - Relatora